

CEOPE

Suipacha 238 – 1° –cp C1008AAF CABA

Tel. 5235-2270

E-mail: ceope@ceope.org

Buenos Aires, 26 de marzo de 2020

Sr. Secretario General
Sr. Guillermo Pereyra
Sindicato de Petróleo y Gas Privado de
Río Negro Neuquén y La Pampa
S____/____D

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted en mi carácter de Gerente General de la Cámara de Empresas de Operaciones Petroleras Especiales (CEOPE) a fin de informarle que, en atención a la pandemia decretada por la OMS, la crisis que atraviesa nuestra actividad a nivel mundial y la baja actividad que estos efectos producen, y en el marco de la RESOL 2020-219-APN-MT, durante todo el período en que los trabajadores no devenguen salarios por encontrarse interrumpida su prestación laboral, las Empresas asociadas a esta Cámara proponen abonar al universo de trabajadores afectados, una suma no remunerativa por cada mes o fracción menor en que no hayan prestado tareas.

Asimismo, informamos que las empresas miembros de esta Cámara se encuentran tramitando sus respectivos Procedimiento Preventivo de Crisis ("PPC") por ante el MTEySS para así quedar habilitadas a disponer de suspensiones sin goce de remuneración, que permitan preservar los puestos de trabajo. En este caso, el pago de la suma no remunerativa antes mencionada cesará respecto de aquellos trabajadores que ingresen al régimen de suspensión.

El valor de la suma no remunerativa mencionada en el párrafo precedente será equivalente al 50% del monto neto que hubiera percibido el trabajador en concepto de: Salario Básico más Zona, Turno, Antigüedad, Presentismo, Bono Paz Social, y en los casos que corresponda por la especificidad de sus tareas, Bono Torre. A este valor se le retendrán solamente los aportes correspondientes a (i) Obra Social, (ii) Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y (iii) Cuota de Mutual.

Además de la compensación no remunerativa antes mencionada, se propone abonar a cada trabajador afectado, 10 viandas por cada mes sin prestación de tareas.

Quedamos a vuestra disposición a fin de ampliar y/o aclarar el presente.

Sin otro particular saludamos a Ud. Atentamente,

Javier Melcer
CEOPE
Gerente General

